



Convocatorias, plazos, requisitos, formatos para presentar postulaciones, exámenes y resultados de los concursos de selección, así como los programas y resultados de la capacitación inicial

Desde el inicio de la presente administración municipal que encabeza el C. Jaime López Montalvo, se reciben solicitudes para el ingreso a la Policía Municipal, algunos de los requisitos que debe tener el interesado son:

- ❖ Tener dieciocho años como mínimo.
- ❖ Ser ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- ❖ Buena agudeza visual y auditiva, libre de enfermedades crónico-degenerativas, además estar libre de alteraciones del aparato locomotor
- ❖ Ser de notoria y buena conducta.
- ❖ No haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso, ni estar sujeto a averiguación previa o proceso penal.
- ❖ Acreditar que ha concluido los estudios mínimos correspondientes a la enseñanza de nivel medio superior (Bachillerato).
- ❖ Aprobar las evaluaciones del procedimiento de selección de aspirante y la formación inicial.

Además de contar con los valores institucionales tales como, actitud de servicio, disciplina, eficiencia, puntualidad, confiabilidad, profesionalismo, honradez, lealtad